



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

SECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

Departamento de Patrimonio

*Información pública del expediente de cesión gratuita del uso de inmuebles
de titularidad municipal*

En la Junta de Gobierno Local, celebrada el día 10 de mayo de 2018, se acuerda iniciar el procedimiento de cesión gratuita del uso de tres locales de titularidad municipal sitos en la Barriada de San Cristóbal a las siguientes asociaciones:

- Club de Baloncesto Babieca, con C.I.F. G09441254.
- Asociación Padres y Tutores de Beneficiarios del Centro Ocupacional El Cid (APACID), con C.I.F. G09074386.
- Coordinadora Provincial para la Recuperación de la Memoria Histórica, con C.I.F. G09434093.

De conformidad con el artículo 110 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, se somete el expediente a información pública durante el plazo de veinte días hábiles, a efectos de presentación de reclamaciones o alegaciones, entendiéndose el acuerdo elevado a definitivo en caso de que no sean presentadas. El expediente podrá consultarse en el Departamento de Patrimonio (edificio del Ayuntamiento, Plaza Mayor, 3.ª planta).

En Burgos, a 11 de mayo de 2018.

El Concejal de Hacienda, P.D.,
Salvador de Foronda Vaquero